

Decreto Alcaldicio 001583

Casablanca, 29 JUL. 2011

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 2580 de fecha 20 de Diciembre del 2011, en que se nombró como funcionaria a contrata a don **JORGE SAMUEL PLAZA HUERTA**, Cédula de Identidad N° **12.850.120 - 7** en el cargo Administrativo, Grado 13°.
- 2.- La renuncia presentada por la referida funcionaria al cargo señalado, a contar del 31 de Julio de 2011.
- 3.- Lo establecido en los Arts. 144 y 145 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Las facultades que me confieren los Arts. 2,5,6,10 y 56 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- I.- Acéptese la renuncia voluntaria presentada por la funcionaria municipal a contrata don **JORGE SAMUEL PLAZA HUERTA**, al cargo Administrativo, Grado 13°, a contar del 31 de Julio de 2011.
- II.- **ANOTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**



LEONEL BUSTAMANTE GONZÁLEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MANUEL JESÚS VERA DELGADO
ALCALDE DE CASABLANCA

Casablanca, 26 de Julio del 2011.-

CARTA RENUNCIA

Señor
Manuel Jesús Vera Delgado
Alcalde de Casablanca
Presente



Por medio del Presente documento, yo **Jorge Samuel Plaza Huerta**, Cedula de Identidad N° **12.850.120-7**, con domicilio en Camino a Algarrobo S/N Casablanca, presento mi renuncia voluntaria al cargo Administrativo a contrata Grado 13°, a partir del día 31 de julio del presente año.

Lo anterior es con el objetivo de asumir a la Planta Municipal.

Por lo tanto quisiera darle las gracias por la oportunidad laboral que me ha brindado.

Atentamente


Jorge Plaza Huerta
12.850.120-7